



**Comunicado de Prensa 29/15
22 de Abril de 2015**

LA SECRETARIA DE SALUD REDOBLA VIGILANCIA DEL MANEJO DE LA SANGRE Y SUS DERIVADOS PARA PREVENIR RIESGOS SANITARIOS

- **La COFEPRIS y el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (CNTS) acuerdan acciones para mejorar la protección sanitaria de la población.**
- **El Comisionado Federal, Mikel Arriola, y la Directora General, Julieta Rojo, anuncian más control sanitario de bancos de sangre, transfusiones sanguíneas y uso experimental irregular de células troncales.**

La Secretaría de Salud redoblará la vigilancia del manejo de la sangre y sus derivados, para prevenir riesgos a la salud pública, anunciaron el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Mikel Arriola, y la Directora General del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS), Julieta Rojo.

Con este propósito, ambas instituciones del sector salud firmaron en la COFEPRIS un convenio de colaboración con el que se espera reforzar el control sanitario de bancos de sangre, transfusiones sanguíneas y el uso experimental de protocolos clínicos –ninguno tiene autorización- con células troncales o madres.

En la firma del acuerdo, el titular de COFEPRIS reafirmó el compromiso de la agencia sanitaria con el combate frontal al comercio ilegal de productos y servicios para la salud y con la vigilancia efectiva sobre el manejo de la sangre y sus derivados.

Al externar su total apoyo al quehacer del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, Arriola dijo que juntos van a garantizar que los bancos de sangre, puestos de sangrado y demás establecimientos que se encargan de la procuración, conservación y transfusión realicen sus procesos bajo las mejores prácticas de seguridad y calidad para los pacientes.

En esta lucha por un manejo saludable de la sangre, advirtió, no vamos a bajar la guardia y esperamos que este convenio se traduzca en más avisos, más dictámenes y más sanciones en contra de los malos prestadores de servicios de salud.



Por su parte, la doctora Rojo celebró la firma del acuerdo y destacó que solicitó el apoyo de la COFEPRIS porque su participación es clave para incrementar el control sanitario sobre este segmento de la salud humana, al tiempo que consideró como un gran reto la vigilancia de los proyectos experimentales con células troncales o madres que carecen de autorización sanitaria.

0-0-0